



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/26086 15/01/2018 69475

AUTOR/A: XUCLÀ I COSTA, Jordi (GMX)

## **RESPUESTA:**

En relación con la cuestión planteada por su Señoría, se informa que en el mes de julio de 2017 se presentó el Informe de la Comisión de Expertos para la Revisión del Modelo de Financiación Autonómica y se informó, en el Consejo de Política Fiscal y Financiera (CPFF) celebrado el día 27 del mismo mes, que los trabajos del proceso de reforma continuarían conforme a lo previsto con la constitución del Comité Técnico Permanente de Evaluación (CTPE).

Es en este órgano del CPFF, que ya ha celebrado varias reuniones durante los meses de noviembre y diciembre del pasado año y en enero de 2018, donde ha de tener lugar la negociación técnica del Modelo y la valoración de sus elementos estructurales para informar sobre las posibles modificaciones que se sometan al CPFF. En la actualidad, el CTPE organiza reuniones quincenales para avanzar con celeridad sobre los aspectos fundamentales de la reforma, y se están debatiendo en las mismas los principales temas del Sistema de Financiación Autonómica (SFA) agrupados por bloques para su tratamiento y valoración.

El CTPE se encuentra actualmente trabajando según las directrices establecidas en la Conferencia de Presidentes en enero de 2017. Ello responde a la prioridad que el Gobierno del Estado y los Gobiernos de las Comunidades Autónomas dieron a la reforma y al compromiso de trabajar en ella, intentar alcanzar el máximo consenso para que haya un nuevo Modelo cuanto antes.

Madrid, 08 de marzo de 2018